

FORMULARIO ÚNICO DE CONVERSIÓN, DIVISIÓN Y FUSIÓN DE SOLICITUDES

① SOLICITUD DE :		
<input type="checkbox"/> Conversión. <input type="checkbox"/> División. <input type="checkbox"/> Fusión.		
<input type="checkbox"/> Patente de Invención. <input type="checkbox"/> Patente de Modelo de Utilidad.		
<input type="checkbox"/> Registro de diseño Industrial. <input type="checkbox"/> Esquemas de Trazado para Circuitos Integrados.		
② SOLICITANTE	Nombre: _____ Dirección: _____ Nacionalidad o Domicilio: _____ Lugar de Constitución: _____	IDENTIFICACIÓN C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual _____ Número _____
	Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____	
③ REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____	IDENTIFICACIÓN C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual _____ Número _____ TP _____
④ CONVERSIÓN	⑤ DIVISIÓN	⑥ FUSIÓN
Expediente No: _____	Expediente No: _____	Expediente No: _____
De: _____	No. de divisionales: _____	Expediente No: _____
A: _____		
⑦ Comprobante de pago No. _____ Fecha _____		
⑧ Anexos: <input type="checkbox"/> Comprobante de pago de la tasa. <input type="checkbox"/> Poderes, si fuere el caso. <input type="checkbox"/> Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas. <input type="checkbox"/> Copia de la solicitud divisional.		
⑨ NOMBRE: _____ FIRMA: _____ <div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> C.C. _____ T.P. _____ </div>		

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO ÚNICO DE CONVERSIÓN, DIVISIÓN Y FUSION DE SOLICITUDES

- Si faltara espacio en algún recuadro de este impreso utilice hojas complementarias.
 - Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
 - Si alguna casilla del formulario no fuera diligenciada se cruzará una línea oblicua.
1. **Solicitud de:** Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de una conversión, una división o una fusión y si corresponde a una solicitud de Patente de Invención, Patente de Modelo de Utilidad, Registro de Diseño Industrial o Esquemas de Trazado para Circuitos Integrados.
 2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica que solicita la división o fusión. Debe indicarse: nombre, cédula o NIT, dirección, teléfono, fax o E-mail.
Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminación en cada caso en la casilla correspondiente mediante una X, si se trata de C.C. (Cédula de Ciudadanía), NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería), u Otro (En caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los mencionados).
Domicilio: Indicar el país, departamento y ciudad
 3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicarse el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no está actuando a través de apoderado y deberá acreditarse tal calidad. Si se actúa a través de apoderado debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa anexando el correspondiente poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado no debe diligenciarse esta casilla.

No será necesario diligenciar las casillas relacionadas con los puntos 2 y 3 en adición a los nombres, si éstos datos no han variado con respecto al registro inicial.
 4. **Conversión:** En este espacio deben indicarse el número del expediente que se va a convertir y la conversión que se va a realizar.
 5. **División:** En este espacio deben indicarse el número del expediente que se va a dividir y el número de divisionales que se van a realizar.
 6. **Fusión:** En este espacio deben indicarse los números de los expedientes que se van a fusionar.
 7. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
 8. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud.
 9. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

IMPORTANTE

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.sic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, carrera 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m, jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, si es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.